



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hace pública el acta de la Comisión juzgadora de la plaza nº 1/55/23 de Catedrático de Universidad del Departamento de Ingeniería Química, Área de Ingeniería Química, convocada por Resolución Rectoral de 24 de noviembre de 2023, BOE de 04 de diciembre de 2023, conteniendo propuesta de provisión.

Contra esta propuesta, los candidatos podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo máximo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, a fecha de la firma

LA VICERRECTORA DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR

M. Pastora Revuelta Marchena

Código Seguro De Verificación	SYdFonjMmilwXKSsHT99Yw==	Fecha	13/02/2024
Firmado Por	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA	Página	1/1
Uri De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/SYdFonjMmilwXKSsHT99Yw%3D%3D		



Código Seguro de verificación: 7zxGbwOAwsVo3uz3W2CRNTz43LtuqRJC. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://reusig.us.es/verifica/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	13/02/2024
ID. FIRMA	afirma.us.es	7zxGbwOAwsVo3uz3W2CRNTz43LtuqRJC	PÁGINA	1/3
 7zxGbwOAwsVo3uz3W2CRNTz43LtuqRJC				



UNIVERSIDAD D SEVILLA

DOCUMENTO 7

ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN
(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

CUERPO DOCENTE CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	ÁREA DE CONOCIMIENTO INGENIERÍA QUÍMICA	
DEPARTAMENTO INGENIERÍA QUÍMICA		
PERFIL DE LA PLAZA INGENIERÍA QUÍMICA (GRADO)		
RESOLUCIÓN RECTORAL 24 de noviembre de 2023	B.O.E. 289 de 4 de diciembre de 2023	Nº DE ORDEN DE LA PLAZA 1/55/23

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRA EL CONCURSO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, en su nueva redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 abril, por la que se modifica la anterior, en el artículo 9 del Real Decreto 1313/2007, de 26 de julio, por el que se regula el régimen de los concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios y en las bases de la convocatoria del concurso, la Comisión que juzga el concurso de acceso para la provisión de la plaza anteriormente referida procede a efectuar la correspondiente votación de los concursantes.

CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN SÓLO PODRÁ VOTAR FAVORABLEMENTE, COMO MÁXIMO, A UN CONCURSANTE

CONCURSANTES Apellidos y Nombre	VOTOS EMITIDOS POR CADA MIEMBRO DE LA COMISIÓN (1)				
	PRESIDENTE	SECRETARIO	VOCAL 1º	VOCAL 2º	VOCAL 3º
MARIA PALOMA ALVAREZ MATEOS	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE	FAVORABLE

(1) FAVORABLE O DESFAVORABLE, no cabe la abstención.

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE24e00010576141

CSV

GEISER-79d0-2f9a-e475-3f3c-ce7a-8ee6-9b7d-7e02

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

09/02/2024 19:21:43 Horario peninsular



GEISER-79d0-2f9a-e475-3f3c-ce7a-8ee6-9b7d-7e02

Código Seguro de verificación: 7zxGbwOAwSvo3uz3W2CRNTz43LtuqRJC. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://reusig.us.es/verifica/. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	13/02/2024
ID. FIRMA	afirma.us.es	7zxGbwOAwSvo3uz3W2CRNTz43LtuqRJC	PÁGINA	2/3



7zxGbwOAwSvo3uz3W2CRNTz43LtuqRJC



UNIVERSIDAD D SEVILLA

DOCUMENTO 7

ACTA DE PROPUESTA DE PROVISIÓN
(MODELO PARA EL CASO EN QUE SÓLO HAY UNA PLAZA EN CONCURSO)

A la vista del resultado de la votación la Comisión acuerda:

Proponer para la provisión de la plaza al único concursante que ha obtenido, al menos, tres votos

D/D^a. : *MARÍA PALOMA ALVAREZ MATEOS*

Proponer la no provisión de la plaza dado que ningún concursante ha obtenido, al menos, tres votos.

Una vez realizada la anterior votación y consiguiente propuesta, se levanta la sesión, dando por finalizada esta actuación a las *13:30* horas del día de la fecha.

Sevilla, a

Presidente/a,

[Signature]
Fdo.: *SEBASTIAN SANCHEZ VILLACERAS*

Vocal Secretario/a,

[Signature]
Fdo.: *EMILIA MARÍA GUADIX ESIOBAR*

Vocal primero/a,

[Signature]
Fdo.: *JOSÉ MUÑOZ GARCÍA*

Vocal segundo/a,

[Signature]
Fdo.: *Carlos Bengoechea Ruit*

Vocal tercero/a,

[Signature]
Fdo.: *Francisco Larriba Varga*

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente

Código seguro de Verificación : GEISER-79d0-2f9a-e475-3f3c-ce7a-8ee6-9b7d-7e02 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE24e00010576141

CSV

GEISER-79d0-2f9a-e475-3f3c-ce7a-8ee6-9b7d-7e02

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

09/02/2024 19:21:43 Horario peninsular



GEISER-79d0-2f9a-e475-3f3c-ce7a-8ee6-9b7d-7e02

Código Seguro de verificación: 7zxGbwOAwSvo3uz3W2CRNTz43LtuqRJC. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://reusig.us.es/verifica/. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	13/02/2024
ID. FIRMA	afirma.us.es	7zxGbwOAwSvo3uz3W2CRNTz43LtuqRJC	PÁGINA	3/3



7zxGbwOAwSvo3uz3W2CRNTz43LtuqRJC